ADMINISTRACION DE TERRENOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE TERRENOS

RECIBIDO OFICINA DEL CONTRALOR DE PR CORPORACIONES PUBLICAS
2009 MAR 20 PM 2:49

HOJA DE MENSAJE

A :	**HON. MANUEL DÍAZ SALDAÑA** CONTRALOR DE PUERTO RICO
Dirección :	DIVISIÓN AUDITORÍAS A CORPORACIONES EDIFICIO UNION PLAZA PISO 5 HATO REY PR
Enviado por :	**RAFAEL FERNÁNDEZ CAMACHO** DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO
Oficina de :	**OFICINA DIRECTOR EJECUTIVO**
Fecha :	20 DE MARZO DE 2009 — **Hora :** 2:00 PM

Asunto :

INFORME COMPLEMENTARIO (ICP-2) AL INFORME DE AUDITORÍA NÚM. 08-12

Recibido por :	[signature]
Fecha :	20 marzo 09 — **Hora:** 2:49
Entregado a :	
Mensajero :	José Vega

Ave. Carlos Chardón 171, Suite 101, San Juan, PR 00918-0903
Tel. 753-9300

Apartado 363767, San Juan, PR 00936-3767
Fax 250-7150

www.terrenos.govpr.net

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

RECIBIDO
CONTRALOR DE LAS
CORPORACIONES PÚBLICAS

2009 MAR 20 PM 2:49

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Entidad Auditada: Administración de Terrenos

Entidad Núm: 3045 Informe de Auditoría Núm: CP-08-12 Fecha: 11 de febrero de 2008

Funcionario principal: Rafael Fernández Camacho Período auditado: 1 de julio de 2004 al 30 de junio de 2006

Funcionario designado: _____ Puesto: _____ Teléfono: 787-753-9300

Indique: ☐ PAC **X ICP-2** Fecha de vencimiento: 1 de marzo de 2009

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
Al Director Ejecutivo: 1. Solicitar por escrito a aquellas agencias responsables por el desarrollo de la infraestructura pública del País, incluidas a las instrumentalidades del Gobierno, municipio y corporaciones públicas información sobre los planes de adquisición de éstas y sobre aquellas propiedades desocupadas, sin uso y/o excedentes o bajo el dominio del Gobierno que puedan ser permutadas, donadas, cedidas, vendidas o traspasadas a la Administración para reserva y para su mejor aprovechamiento y/o disposición. (Hallazgo 1-a.2) (Recomendación 7) En el ICP-1 indicaron que el 15 de septiembre de 2008 se envió la solicitud de	Se incluye certificación al respecto. (Véase Anejo 1)	Cumplimentada

(Véase instrucciones al dorso)

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA

Rafael Fernández Camacho
Firma (Funcionario Principal)

20 de marzo de 2009
Fecha

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA (Continuación)

Entidad Auditada: **Administración de Terrenos**

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
información a 78 municipios y 167 agencias y corporaciones públicas. Deberá suministrar una certificación sobre el envío de dicha solicitud a los municipios, las agencias y corporaciones.		
2. Asegurarse de notificar prontamente a la Oficina del Contralor de Puerto Rico u al Secretario de Justicia los casos de desaparición o hurto de la propiedad, y cumpla con las disposiciones de ley y de reglamentación aplicables. (Hallazgo 3-a.1) En el PAC indicaron que el Director Ejecutivo impartió instrucciones para que todos los casos relacionados a la desaparición o hurto sean notificados dentro del periodo establecido por reglamento. Además, en el ICP-1 indicaron que todas las pérdidas de las cuales adviene en conocimiento la agencia, son notificadas dentro del periodo reglamentario. Deberá suministrar copia de las instrucciones impartidas y evidencia del cumplimiento con la Recomendación.	Se incluye copia de las instrucciones impartidas a la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna para ese periodo, y copias de las notificaciones de pérdidas enviadas. (Véase Anejo 2)	Cumplimentada

Iniciales

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA (Continuación)

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
3. Respecto a la propiedad mueble, impartir instrucciones al Director de Servicios Generales, y ver que cumpla, para que:		
a- Los documentos y certificaciones que evidencian los inventarios físicos tomados de la propiedad sean firmadas por el Encargado de la Propiedad, el empleado custodio y el funcionario que supervisó el mismo, de manera que se pueda contar con registros de propiedad confiables. (Hallazgo 4-a.1)	Se incluye copia de la designación del funcionario para supervisar la toma del inventario físico, copia del inventario físico y copia del inventario físico firmado por el Encargado de la Propiedad, empleado custodio y el funcionario que supervisó el mismo. (Véase Anejo 3)	Cumplimentada
En el ICP-1 indicaron que la toma de inventario físico para el año fiscal 2007-2008 finalizó el 1 de octubre de 2008. Deberá suministrar evidencia del cumplimiento con la **Recomendación.**		

Iniciales

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA (Continuación)

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
b- Se incluya en los informes de inventario físico, la fecha de adquisición, el precio unitario y el número de serie de la unidad según requerido en el Manual de Propiedad. [Hallazgo 4-a.2)a)] [Recomendación 11.b.] En el ICP-1 indicaron que están en el proceso de completar la información en el informe de inventario y que una vez finalizado el mismo, la Oficina de Auditoría procederá a realizar la verificación. Deberá suministrar copia de la hoja de trabajo de la verificación que realizará la Oficina de Auditoría Interna.		Sin cumplimentar. A esta fecha no tenemos Auditor Interno nombrado.
c- Mantenga expediente y la evidencia de los recibos de la propiedad bajo su custodia, de manera que le permita ejercer un control físico sobre la propiedad de la Administración. [Hallazgo 4-a.2)b)] En el ICP-1 indicaron que están en el proceso de preparar los recibos de propiedad en uso para que sean revisados y firmados por los custodios. Deberá suministrar evidencia de los recibos de propiedad en uso.	Se incluyen copias de los recibos de la propiedad en uso al 31 de diciembre de 2008 firmados por los custodios. (Véase Anejo 3)	Cumplimentada

Iniciales

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA (Continuación)

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
d- Concilie y aclare, en coordinación con la Directora de Presupuesto y Finanzas, cualquier discrepancia en los registros del inventario físico del mobiliario y equipo contra la cuenta del Mayor General, de modo que se corrija y no se repita lo comentado en el Hallazgo 4-a.2)c). [Recomendación 11.d.] En el PAC indicaron que el Director Ejecutivo instruyó al Director de Servicios Generales para que, una vez se finalice el inventario físico, coordine con la Directora de la Oficina de Presupuesto y Finanzas para que se concilie el inventario con la cuenta del Mayor General. En el ICP-1 indicaron que aunque ya finalizó el inventario físico no se ha completado la información requerida para poder conciliar con el Mayor General y que se encuentran en el proceso de verificar costo unitario. Deberá suministrar copia de las instrucciones impartidas y evidencia del cumplimiento con nuestra **Recomendación.**	Continuamos en el proceso de la verificación del costo unitario del equipo. No existe evidencia de que se impartieron instrucciones por escrito. Hemos sido informados que las instrucciones fueron impartidas de forma verbal.	Sin cumplimentar

Iniciales

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA (Continuación)

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
e- Se lleve a cabo la toma de un inventario físico de la propiedad y el equipo excedente o inservible al menos una vez al año. Además, se mantenga organizadas, clasificadas y custodiadas dichas unidades de propiedad. [Hallazgo4-b.1) y 2)] [Recomendación 11.e.] En el ICP-1 indicaron que la toma de inventario físico finalizó el 1 de octubre de 2008. Se estableció un almacén para la propiedad excedente para uso exclusivo del Encargado de la Propiedad. Deberá suministrar evidencia del inventario realizado. Además, agradeceremos que la Oficina de Auditoría Interna verifique que se mantengan organizadas, clasificadas y custodiadas las unidades de propiedad excedente.	Se estableció el almacén para la propiedad excedente y se tomó inventario de lo que permanece en el mismo. (Véase Anejo 5)	Parcialmente cumplimentada. Al momento no tenemos Auditor Interno nombrado.

Iniciales

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA (Continuación)

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
4. Impartir instrucciones a la Directora de Presupuesto y Finanzas, y ver que cumpla, para que, en unión al Director de Servicios Generales, coteje la cuenta del Mayor General con los registros subsidiarios de la propiedad y se asegure de que se concilie periódicamente cualquier discrepancia. [Hallazgo 4-a.2)c) [Recomendación 12] En el ICP-1 indicaron que están en el proceso de completar la información en el informe de inventario para proceder a cotejar con el área de Presupuesto y Finanzas y verificar discrepancias, si alguna. Deberá suministrar evidencia del cumplimiento con la Recomendación.		Sin cumplimentar

Iniciales

ADMINISTRACION DE TERRENOS
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN

Certifico que se me informó que el 15 de septiembre de 2008 la Oficina de Programas de Desarrollo envió a los 78 municipios y a 167 agencias y corporaciones públicas una solicitud de información relacionada con los planes de adquisición de éstas y sobre aquellas propiedades desocupadas, sin uso y/o excedentes o bajo el dominio del Gobierno que puedan ser permutadas, donadas, cedidas, vendidas o traspasadas a la Administración para su reserva y para su mejor aprovechamiento y/o disposición. (Véase Anejo 1)

Se expide esta Certificación en cumplimiento con el Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-2) para el Informe de Auditoría CP-08-12 emitido por la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

Rafael Fernández Camacho
Director Ejecutivo Interino

20 marzo 09
Fecha

Anejo 1

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
OFICINA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO

9 de febrero de 2009

Licdo. Rafael Fernández Camacho
Director Ejecutivo Interino

Dalcia Lebrón Nieves
Subdirectora Ejecutiva

Carlos Iván Mejía Algarín
Subdirector Programas de Desarrollo

CERTIFICACIÓN SOBRE GESTIONES RELACIONADAS AL INFORME DE AUDITORÍA CP-08-12

En el Informe de Auditoría CP-08-12, la Oficina del Contralor hizo la siguiente recomendación a la Administración:

- *Solicitar por escrito a aquellas agencias responsables por el desarrollo de la infraestructura pública del País, incluidas a las instrumentalidades del Gobierno, municipio y corporaciones públicas información sobre los planes de adquisición de éstas y sobre aquellas propiedades desocupadas, sin uso y/o excedentes o bajo el dominio del Gobierno que puedan ser permutadas, donadas, cedidas, vendidas o traspasadas a la Administración para reserva y para su mejor aprovechamiento y/o disposición.*

Según se estableció en el Plan de Acción sometido por la Administración a la Oficina del Contralor en respuesta a su Informe de Auditoría CP-08-12, como resultado de la recomendación antes señalada, se instruyó a la Oficina de Programas de Desarrollo para que trabajase con la solicitud de información a las agencias y demás entidades.

Conforme a esta encomienda, el 15 de septiembre de 2008, la Oficina de Programas de Desarrollo envió 141 cartas a agencias de gobierno y 78 a los municipios, solicitando la información correspondiente. En el Anejo 1 se incluye la lista de correo ("mailing list") utilizada para esta gestión y en el Anejo 2 se incluye copia de las cartas enviadas.

Certifico que las gestiones antes descritas se realizaron en la fecha indicada. En el Anejo 3 se incluye copia de las cartas de las agencias que han respondido hasta el momento y que evidencian la gestión realizada.

Anejo 1

(12)

ADMINISTRACION DE TERRENOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE TERRENOS

HOJA DE MENSAJE

A :	**HON. MANUEL DIAZ SALDAÑA** CONTRALOR
Dirección :	OFICINA DEL CONTRALOR AVENIDA PONCE DE LEÓN HATO REY
Enviado por :	**MIGDALIA BONILLA MÉNDEZ** AUDITORA INTERNA
Oficina de :	**DIRECTOR EJECUTIVO**
Fecha :	22 de mayo de 2008 **Hora :** 8:30a

Asunto :

COMUNICACIÓN DESIGNANDO FUNCIONARIO PARA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 96 DEL 26 DE JUNIO DE 1964.

2008 MAY 23 PM 2:26

Recibido por :	
Fecha :	**Hora:**
Entregado a :	
Mensajero :	Jose

Ave. Carlos Chardón 171, Suite 101, San Juan, PR 00918-0903
Tel. 753-9300

Apartado 363767, San Juan, PR 00936-3767
Fax 250-7150

www.terrenos.govpr.net

20 de mayo de 2008

Hon. Manuel Díaz Saldaña
Contralor de Puerto Rico
Avenida Ponce de León
Hato Rey, PR

Estimado señor Contralor:

Hemos designado a la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, para cumplir con las disposiciones de la Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, y con las cartas circulares de la Oficina del Contralor.

La señora Bonilla Méndez será responsable de investigar y notificar prontamente a la Oficina del Contralor u al Secretario de Justicia los casos de desaparición o hurto de la propiedad en cumplimiento con dicha ley.

Cordialmente,

Juan Vaquer Castrodad
Director Ejecutivo

Anejo 2

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE TERRENOS

ADMINISTRACION DE TERRENOS

HOJA DE MENSAJE

A :	**HON. MANUEL DIAZ SALDAÑA** CONTRALOR
Dirección :	OFICINA DEL CONTRALOR AVENIDA PONCE DE LEÓN HATO REY
Enviado por :	**MIGDALIA BONILLA MÉNDEZ** AUDITORA INTERNA
Oficina de :	**DIRECTOR EJECUTIVO**
Fecha :	22 de mayo de 2008 **Hora :** 8:30a

Asunto :

COMUNICACIÓN DESIGNANDO FUNCIONARIO PARA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 96 DEL 26 DE JUNIO DE 1964.

OGPE RECEPCION EDIF. PRINCIPAL
08 MAY 23 PM 2:26

Recibido por :	
Fecha :	**Hora:**
Entregado a :	
Mensajero :	

Ave. Carlos Chardón 171, Suite 101, San Juan, PR 00918-0903
Tel. 753-9300

Apartado 363767, San Juan, PR 00936-3767
Fax 250-7150

www.terrenos.govpr.net

20 de mayo de 2008

Hon. Manuel Díaz Saldaña
Contralor de Puerto Rico
Avenida Ponce de León
Hato Rey, PR

Estimado señor Contralor:

Hemos designado a la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, para cumplir con las disposiciones de la Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, y con las cartas circulares de la Oficina del Contralor.

La señora Bonilla Méndez será responsable de investigar y notificar prontamente a la Oficina del Contralor u al Secretario de Justicia los casos de desaparición o hurto de la propiedad en cumplimiento con dicha ley.

Cordialmente,

Juan Vaquer Castrodad
Director Ejecutivo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE TERRENOS

ADMINISTRACION DE TERRENOS

HOJA DE MENSAJE

A:	**HON. MANUEL DIAZ SALDAÑA** CONTRALOR
Dirección:	OFICINA DEL CONTRALOR AVE FERNANDEZ JUNCOS HATO REY
Enviado por:	**MIGDALIA BONILLA MÉNDEZ** AUDITORA INTERNA
Oficina de:	**DIRECTOR EJECUTIVO**
Fecha:	28 agosto 2008 — Hora: 8:30a

Asunto :

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA LEY 96 DEL 26 DE JUNIO DE 1964 - FORMULARIO OC-09-06 NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS- 2009-PPL-ING-001

RECIBIDO
OCPR RECEPCION
EDIF. PRINCIPAL
08 AUG 28 AM 9:56

Recibido por:	
Fecha:	Hora:
Entregado a:	
Mensajero:	

Ave. Carlos Chardón 171, Suite 101, San Juan, PR 00918-0903
Tel. 753-9300

Apartado 363767, San Juan, PR 00936-3767
Fax 250-7150

www.terrenos.govpr.net

OC-FSA-125
jul. 08
OC-09-06

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

PARA USO EXCLUSIVO DEL ANALISTA DE DATOS DE LA OCPR

[01] Iniciales Analista	[02] Fecha Recibo Oficial	[03] Fecha Recibo Ley 96	[04] Fecha Registro/Modificación	[05] Registros en Sistema

[06] Señalamiento(s) y / o Comentario(s) del Analista de Datos de la OCPR

PARA USO EXCLUSIVO DEL NOTIFICANTE EN LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL

[08] Código de Unidad	[09] Nombre Oficial de la Unidad
3045	Administración de Terrenos

[10] Nombre del Notificante que realiza el Informe de Pérdida	[11] Teléfono con extensión(es) del Notificante
Migdalia Bonilla	753-9300 Ext. 296

[12] Número Notificación	[13] Costo Global Daño	[14] Status de Notificación en la Unidad
2009-PPL-ING-001	$60.00	☒ Vez Primera ☐ Datos Adicionales ☐ Respondiendo a Señalamientos

[15] Cantidad Registros	[16] Fecha Pérdida	[17] Fecha Querella	[18] Número de la Querella
1	25 jul 08	26 jul 08	2008-1-266-6719

[19] Policía: Estatal/Municipal/Guardia Univ./Otra	[20] Nombre y Número de Precinto
☒ Estatal ☐ Municipal ☐ Guardia Univ. ☐ Otra	Santurce 266

[21] Asegurada	[22] Número de la Póliza	[23] Compañía Aseguradora o Persona quien compensará
☐ Sí ☒ No ☐ Otro	N/A	N/A

[24] Importe Reclamado	[25] Fecha Reclamación	[26] Importe Recibido	[27] Fecha de Recibido	[28] Deducible
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fecha de Notificación a Entidades:

[29] Oficina del Contralor	[30] Departamento Hacienda	[31] Departamento Justicia	[32] Oficina Ética Gubernamental	[33] Otra Entidad
13 ago 08	N/A	N/A	N/A	N/A

[34] Comentarios Generales

DETALLE PERDIDA

[35] Número Registro	[36] Número Propiedad	[37] Tipo Bien(es)	[38] Detalle Descripción Tipo de Bien
	N/A	☐ A ☐ B ☐ C ☐ D ☐ E ☐ I ☐ L ☐ M ☐ P ☐ V ☒ Otro	Cobre

[39] Tipo Pérdida	[40] Cantidad	[41] Localización	[42] Detalle Localización
☐ A ☐ C ☐ D ☒ E ☐ F ☐ I ☐ R ☐ U ☐ V ☐ Otro	2 pies²	Santurce	Edif. Depto. Salud

[43] Fecha Adquisición	[44] Costo Adquisición	[45] Valor al momento Pérdida	[46] Costo por Daño	[47] Tipo Recuperación
22 dic 05	Desconocido	$60.00	$60.00	☐ Total ☐ Parcial ☒ Ninguna

[48] Persona custodio del bien o la propiedad asignada	[49] Comentarios Adicionales
Ofic. Ingeniería	

*Este dato es indispensable para el registro de la Notificación en la Base de Datos de la OCPR

Certifico que los datos indicados en este Formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia y todos los documentos relacionados a la pérdida están disponibles para la evaluación del personal de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

*[50] Firma del Ejecutivo Principal o su Representante	*[51] Nombre del Ejecutivo Principal o su Representante	*[52] Fecha (dd/mmm/aaaa)
	JUAN VAQUER CASTRODAD	26 agosto 2008
*[53] Firma del Notificante	*[54] Nombre del Notificante	*[55] Fecha (dd/mmm/aaaa)
	MIGDALIA BONILLA MENDEZ	26/agosto/08

Cont. Pág. 2

*[07] Pág. 2 de 2

[08] Código de Unidad	*[09] Nombre Oficial de la Unidad	[12] Número Notificación
3045	Administración de Terrenos	2009-PPL-ING-001

Resultados de las Siguientes Investigaciones:

[56] Tipo de Investigación	[57] Fecha Inicio	[58] Fecha Fin
Administrativa	25 jul 08	en proceso

[59] Hallazgos	[60] Recomendaciones	[61] Medidas Tomadas	[62] Acciones Afirmativas	[63] Comentarios Adicionales
Se sometió caso al Tribunal.				

[56] Tipo de Investigación	[57] Fecha Inicio	[58] Fecha Fin

[59] Hallazgos	[60] Recomendaciones	[61] Medidas Tomadas	[62] Hallazgos	[63] Recomendaciones

[56] Tipo de Investigación	[57] Fecha Inicio	[58] Fecha Fin

[59] Hallazgos	[60] Recomendaciones	[61] Medidas Tomadas	[62] Hallazgos	[63] Recomendaciones

*Esto dato es indispensable para el registro de la Notificación en la Base de Datos de la OCPR

Certifico que los datos indicados en este Formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia y todos los documentos relacionados a la pérdida están disponibles para la evaluación del personal de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

*[50] Firma del Ejecutivo Principal o su Representante	*[51] Nombre del Ejecutivo Principal o su Representante	*[52] Fecha (dd/mmm/aaaa)
	JUAN VAQUER CASTRODAD	24/agst./08
*[53] Firma del Notificante	*[54] Nombre del Notificante	*[55] Fecha (dd/mmm/aaaa)
	MIGDALIA BONILLA MENDEZ	26/AGO/08

OC-FSA-125

ADMINISTRACION DE TERRENOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE TERRENOS

HOJA DE MENSAJE

A :	**HON. MANUEL DIAZ SALDAÑA** CONTRALOR
Direccion :	OFICINA DEL CONTRALOR AVE FERNANDEZ JUNCOS HATO REY
Enviado por :	**MIGDALIA BONILLA MÉNDEZ** AUDITORA INTERNA
Oficina de :	**DIRECTOR EJECUTIVO**
Fecha :	9 septiembre 2008 — Hora : 10:30a

Asunto :

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA LEY 96 DEL 26 DE JUNIO DE 1964 - FORMULARIO OC-09-06 NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS- 2009-PPL-ING-002

RECIBIDO
OCPR RECEPCION
EDIF. PRINCIPAL
08 SEP -9 PM 1:19

Recibido por :	10
Fecha :	Hora :
Entregado a :	
Mensajero :	

Ave. Carlos Chardón 171, Suite 101, San Juan, PR 00918-0903
Tel. 753-9300

Apartado 363767, San Juan, PR 00936-3767
Fax 250-7150

www.terrenos.govpr.net

OC-FSA-125
jul. 08
OC-09-06

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

*[07] Pág. 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

PARA USO EXCLUSIVO DEL ANALISTA DE DATOS DE LA OCPR

[01] Iniciales Analista	[02] Fecha Recibo Oficial	[03] Fecha Recibo Ley 96	[04] Fecha Registro/Modificación	[05] Registros en Sistema

[06] Señalamiento(s) y / o Comentario(s) del Analista de Datos de la OCPR

PARA USO EXCLUSIVO DEL NOTIFICANTE EN LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL

[08] Código de Unidad	[09] Nombre Oficial de la Unidad
3045	Administracion de Terrenos

[10] Nombre del Notificante que realiza el Informe de Pérdida	[11] Teléfono con extensión(es) del Notificante
Migdalia Bonilla	787-753-9300 ext 296

[12] Número Notificación	[13] Costo Global Daño	[14] Estatus de Notificación en la Unidad
2009-PPL-SGN-002	$695.42	☒ Vez Primera ☐ Datos Adicionales ☐ Respondiendo a Señalamientos

[15] Cantidad Registros	[16] Fecha Pérdida	[17] Fecha Querella	[18] Número de la Querella
1	19 ago 08	20 ago 08	2008-1-382-8062

[19] Policía: Estatal/Municipal/Guardia Univ./Otra	[20] Nombre y Número de Precinto
☒ Estatal ☐ Municipal ☐ Guardia Univ. ☐ Otra	Hato Rey Oeste 226

[21] Asegurada	[22] Número de la Póliza	[23] Compañía Aseguradora o Persona quien compensará
☐ Sí ☒ No ☐ Otro	N/A	N/A

[24] Importe Reclamado	[25] Fecha Reclamación	[26] Importe Recibido	[27] Fecha de Recibido	[28] Deducible
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fecha de Notificación a Entidades:

[29] Oficina del Contralor	[30] Departamento Hacienda	[31] Departamento Justicia	[32] Oficina Ética Gubernamental	[33] Otra Entidad
28 ago 08	N/A	N/A	N/A	N/A

[34] Comentarios Generales

Camion dando reversa daño bolardo y control de acceso de entrada al estacionamiento

DETALLE PERDIDA

[35] Número Registro	[36] Número Propiedad	[37] Tipo Bien(es)	[38] Detalle Descripción Tipo de Bien
	N/A	☐A ☐B ☐C ☐D ☐E ☒I ☐L ☐M ☐P ☐V ☐Otro	Bolardo Estacionamiento

[39] Tipo Pérdida	[40] Cantidad	[41] Localización	[42] Detalle Localización
☐A ☒C ☐D ☐E ☐F ☐I ☐R ☐U ☐V ☐Otro	1	Estacionamiento	Edificio Administracion

[43] Fecha Adquisición	[44] Costo Adquisición	[45] Valor al momento Pérdida	[46] Costo por Daño	[47] Tipo Recuperación*
N/I	N/A	$695.42	$695.42	☐ Total ☐ Parcial ☒ Ninguna

[48] Persona custodio del bien o la propiedad asignada	[49] Comentarios Adicionales
Servicios Generales	

*Este dato es indispensable para el registro de la Notificación en la Base de Datos de la OCPR

Certifico que los datos indicados en este Formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia y todos los documentos relacionados a la pérdida están disponibles para la evaluación del personal de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

*[50] Firma del Ejecutivo Principal o su Representante	*[51] Nombre del Ejecutivo Principal o su Representante	*[52] Fecha (dd/mmm/aaaa)
	JUAN VAQUER CASTRODAD	

*[53] Firma del Notificante	*[54] Nombre del Notificante	[55] Fecha (dd/mmm/aaaa)
	MIGDALIA BONILLA MENDEZ	28/ago/08

OC-FSA-125

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE TERRENOS

ADMINISTRACION DE TERRENOS

HOJA DE MENSAJE

A:	**HON. MANUEL DIAZ SALDAÑA** CONTRALOR
Direccion:	OFICINA DEL CONTRALOR AVE FERNANDEZ JUNCOS HATO REY
Enviado por:	**MIGDALIA BONILLA MÉNDEZ** AUDITORA INTERNA
Oficina de:	**DIRECTOR EJECUTIVO**
Fecha:	30 septiembre 2008 — Hora: 3:00 pm

Asunto :

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA LEY 96 DEL 26 DE JUNIO DE 1964 - FORMULARIO OC-09-06 NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS- 2009-PPL-ING-003

RECIBIDO
OCPR RECEPCION
EDIF. PRINCIPAL
08 OCT -1 AM 9:48

Recibido por:	10
Fecha:	Hora:
Entregado a:	
Mensajero:	José Vega Varela

08 OCT -1 AM 9:48
RECIBIDO
OCPR RECEPCION

Ave. Carlos Chardón 171, Suite 101, San Juan, PR 00918-0903
Tel. 753-9300
Apartado 363767, San Juan, PR 00936-3767
Fax 250-7150
www.terrenos.govpr.net

OC-FSA-125

jul. 08

OC-09-06

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

*[07] Pág. 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

PARA USO EXCLUSIVO DEL ANALISTA DE DATOS DE LA OCPR

[01] Iniciales Analista	[02] Fecha Recibo Oficial	[03] Fecha Recibo Ley 95	[04] Fecha Registro/Modificación	[05] Registros en Sistema

[06] Señalamiento(s) y./ o Comentario(s) del Analista de Datos de la OCPR

PARA USO EXCLUSIVO DEL NOTIFICANTE EN LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL

[08] Código de Unidad	[09] Nombre Oficial de la Unidad
3045	Administracion de Terrenos

[10] Nombre del Notificante que realiza el Informe de Pérdida	[11] Teléfono con extensión(es) del Notificante
Migdalia Bonilla	787-753-9300 ext 297

[12] Número Notificación	[13] Costo Global Daño	[14] Estatus de Notificación en la Unidad
2009-PPL-ING-003	$1364.41	☒ Vez Primera ☐ Datos Adicionales ☐ Respondiendo a Señalamientos

[15] Cantidad Registros	[16] Fecha Pérdida	[17] Fecha Querella	[18] Número de la Querella
1	10-sep-2008	10-sep-2008	081202707255

[19] Policía Estatal/Municipal/Guardia Univ./Otra	[20] Nombre y Número de Precinto
☒ Estatal ☐ Municipal ☐ Guardia Univ. ☐ Otra	Comandancia Area de Fajardo

[21] Asegurada	[22] Número de la Póliza	[23] Compañía Aseguradora o Persona quien compensará
☒ Sí ☐ No ☐ Otro	1225860810002	Mapfre Praico Insurance

[24] Importe Reclamado	[25] Fecha Reclamación	[26] Importe Recibido	[27] Fecha de Recibido	[28] Deducible
$1,364.41	en proceso	pendiente	pendiente	$100.00

Fecha de Notificación a Entidades

[29] Oficina del Contralor	[30] Departamento Hacienda	[31] Departamento Justicia	[32] Oficina Ética Gubernamental	[33] Otra Entidad
29-sep-08	N/A	N/A	N/A	N/A

[34] Comentarios Generales

Vehiculo oficial impacto vehiculo privado mientras se realizaba inspeccion de finca en Fajardo.

DETALLE PERDIDA

[35] Número Registro	[36] Número Propiedad	[37] Tipo Bien(es)	[38] Detalle Descripción Tipo de Bien
	523-0013	☐A ☐B ☐C ☐D ☐E ☐I ☐L ☐M ☐P ☒V ☐Otro	Ford Explorer

[39] Tipo Pérdida	[40] Cantidad	[41] Localización	[42] Detalle Localización
☐A ☒C ☐D ☐E ☐F ☐I ☐R ☐U ☐V ☐Otro	1	Oficina ingenieria	Finca en Fajardo

[43] Fecha Adquisición	[44] Costo Adquisición	[45] Valor al momento Pérdida	[46] Costo por Daño	[47] Tipo Recuperación
17-oct-03	$21,653.75	$3,139.58	$1,364.41	☒ Total ☐ Parcial ☐ Ninguna

[48] Persona custodio del bien o la propiedad asignada	[49] Comentarios Adicionales
Ingeniero Juan L. Garcia	

*Este dato es indispensable para el registro de la Notificación en la Base de Datos de la OCPR

Certifico que los datos indicados en este Formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia y todos los documentos relacionados a la pérdida están disponibles para la evaluación del personal de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

*[50] Firma del Ejecutivo Principal o su Representante	*[51] Nombre del Ejecutivo Principal o su Representante	*[52] Fecha (dd/mmm/aaaa)
	Juan Vaquer Castrodad	29 sept. 2008
*[53] Firma del Notificante	*[54] Nombre del Notificante	*[55] Fecha (dd/mmm/aaaa)
	Migdalia Bonilla	29/sept/08

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE TERRENOS

ADMINISTRACION DE TERRENOS

HOJA DE MENSAJE

A:	**HON. MANUEL DIAZ SALDAÑA** CONTRALOR
Dirección:	OFICINA DEL CONTRALOR AVE FERNANDEZ JUNCOS HATO REY
Enviado por:	**MIGDALIA BONILLA MÉNDEZ** AUDITORA INTERNA
Oficina de:	**DIRECTOR EJECUTIVO**
Fecha:	19 de diciembre de 2008 — Hora:

Asunto :

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA LEY 96 DEL 26 DE JUNIO DE 1964 - FORMULARIO OC-09-06 NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS- 2009-PPL-ING-004

DEC 23 AM 10:55

Recibido por:	10
Fecha:	Hora:
Entregado a:	
Mensajero:	Marcos

Ave. Carlos Chardón 171, Suite 101, San Juan, PR 00918-0903
Tel. 753-9300

Apartado 363767, San Juan, PR 00936-3767
Fax 250-7150

www.terrenos.govpr.net

OC-FSA-125
jul. 08
OC-09-06

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

*[07] Pág. 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

PARA USO EXCLUSIVO DEL ANALISTA DE DATOS DE LA OCPR

[01] Iniciales Analista	[02] Fecha Recibo Oficial	[03] Fecha Recibo Ley 96	[04] Fecha Registro/Modificación	[05] Registros en Sistema

[06] Señalamiento(s) y / o Comentario(s) del Analista de Datos de la OCPR

PARA USO EXCLUSIVO DEL NOTIFICANTE EN LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL

*[08] Código de Unidad	[09] Nombre Oficial de la Unidad
3045	Administracion de Terrenos

[10] Nombre del Notificante que realiza el Informe de Pérdida	[11] Teléfono con extensión(es) del Notificante
Migdalia Bonilla	787-753-9300 ext 296

[12] Número Notificación	[13] Costo Global Daño	*[14] Estatus de Notificación en la Unidad
2009-PPI-ADM-004	20.00	☒ Vez Primera ☐ Datos Adicionales ☐ Respondiendo a Señalamientos

[15] Cantidad Registros	[16] Fecha Pérdida	[17] Fecha Querella	[18] Número de la Querella
1	17 dic 08	17 dic 08	2008-1-382-12554

[19] Policía Estatal/Municipal/Guardia Univ./Otra	[20] Nombre y Número de Precinto
☒ Estatal ☐ Municipal ☐ Guardia Univ. ☐ Otra	Hato Rey Oeste 226

*[21] Asegurada	[22] Número de la Póliza	[23] Compañía Aseguradora o Persona quien compensará
☐ Sí ☒ No ☐ Otro	N/A	N/A

[24] Importe Reclamado	[25] Fecha Reclamación	[26] Importe Recibido	[27] Fecha de Recibido	[28] Deducible
0	N/A	N/A	N/A	N/A

Fecha de Notificación a Entidades:

[29] Oficina del Contralor*	*[30] Departamento Hacienda	[31] Departamento Justicia	[32] Oficina Ética Gubernamental	[33] Otra Entidad
19 dic 08	N/A	N/A	N/A	Adm. Serv. Generales

[34] Comentarios Generales

Hurto tablilla oficial de gobierno del vehículo asignado al Director Ejecutivo

DETALLE PERDIDA

[35] Número Registro	[36] Número Propiedad	[37] Tipo Bien(es)	[38] Detalle Descripción Tipo de Bien
	523-0011	☐ A ☐ B ☐ C ☐ D ☐ E ☒ I ☐ L ☐ M ☐ P ☒ V ☐ Otro	Ford Explorer

[39] Tipo Pérdida	[40] Cantidad	[41] Localización	[42] Detalle Localización
☒ A ☒ C ☐ D ☐ E ☐ F ☐ I ☐ R ☐ U ☐ V ☐ Otro	1	Administración	Estacionamiento Agencia

[43] Fecha Adquisición	[44] Costo Adquisición	[45] Valor al momento Pérdida	[46] Costo por Daño	[47] Tipo Recuperación
26/04/04	20.00	20.00	20.00	☐ Total ☐ Parcial ☒ Ninguna

[48] Persona custodio del bien o la propiedad asignada	[49] Comentarios Adicionales
Director Ejecutivo	

*Este dato es indispensable para el registro de la Notificación en la Base de Datos de la OCPR

Certifico que los datos indicados en este Formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia y todos los documentos relacionados a la pérdida están disponibles para la evaluación del personal de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

*[50] Firma del Ejecutivo Principal o su Representante	JUAN VAQUER CASTRODAD *[51] Nombre del Ejecutivo Principal o su Representante	18/dic/08 *[52] Fecha (dd/mmm/aaaa)
*[53] Firma del Notificante	MIGDALIA BONILLA MENDEZ *[54] Nombre del Notificante	18/dic/08 *[55] Fecha (dd/mmm/aaaa)

ADMINISTRACION DE TERRENOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE TERRENOS

HOJA DE MENSAJE

A:	**HON. MANUEL DIAZ SALDAÑA** CONTRALOR
Dirección:	OFICINA DEL CONTRALOR EDIFICIO UNION PLAZA HATO REY
Enviado por:	**MIGDALIA BONILLA MÉNDEZ** AUDITORA INTERNA
Oficina de:	**DIRECTOR EJECUTIVO**
Fecha:	17 de septiembre de 2007 — Hora: 10:00a

Asunto :

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA LEY 96 DEL 26 DE JUNIO DE 1964 - FORMULARIO OC-06-04 NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS- 03-2008.

OCPR RECEPCION
EDIF. PRINCIPAL
2007 SEP 18 PM 1:10

Recibido por:	
Fecha:	Hora:
Entregado a:	
Mensajero:	José Vega

Ave. Carlos Chardón 171, Suite 101, San Juan, PR 00918-0903
Tel. 753-9300

Apartado 363767, San Juan, PR 00936-3767
Fax 250-7150

www.terrenos.govpr.net

ADMINISTRACION DE TERRENOS
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

12 de septiembre 2007

HON MANUEL DÍAZ SALDAÑA
CONTRALOR
OFICINA DEL CONTRALOR
P O BOX 366069
SAN JUAN, PR 00936-6069

Estimado señor Contralor:

Re: Notificación pérdida de propiedad

De conformidad con la Ley Número 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, incluimos formulario OC-06-04, Notificación de Irregularidades en el Manejo de los Fondos y de los Bienes Públicos, en relación al robo de ventanas de aluminio en estructura de la finca Balneario Playa Lucía en Yabucoa.

Sobre este asunto, puede comunicarse con la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, al 787-753-9300, extensión 296.

Cordialmente,

Juan Vaquer Castrodad
Director Ejecutivo

Anejo

ADMINISTRACION DE TERRENOS
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

12 de septiembre 2007

HON ROBERTO SÁNCHEZ RAMOS
SECRETARIO
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
P O BOX 909192
SAN JUAN, PR 00902-9192

Estimado señor Secretario:

Re: Notificación pérdida de propiedad

De conformidad con la Ley Número 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, incluimos formulario OC-06-04, Notificación de Irregularidades en el Manejo de los Fondos y de los Bienes Públicos, en relación al robo de ventanas de aluminio en estructura de la finca Balneario Playa Lucía en Yabucoa.

Sobre este asunto, puede comunicarse con la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, al 787-753-9300, extensión 296.

Cordialmente,

Juan Vaquer Castrodad
Director Ejecutivo

Anejo

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
Agencia [1]

NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS *

Notificante [3] Migdalia Bonilla Méndez
Teléfono [4] (787) 753-9300

Código de Agencia [2] 3045
Núm. de Notificación [4] 03-2008

Tipo de pérdida [6]: A	Fecha de la pérdida [7]: 23 jul 2007	Tipo de bienes [8]: 0	Fecha adquisición [9]: 1969	Costo [10]: N/A	Descripción [11]: Estructura de cemento
Núm. de Propiedad [12]: N/A	Cantidad [13]: 38	Localización [14]: Yabucoa		Asignada a [15]: N/A	
úm. de Querella [16]: 2007-4-075-3941	Fecha Querella [17]: 21 ag0 07	Cuartel [18]: Yabucoa			

NOTIFICADO A:		INVESTIGACIÓN			
Entidad [19]	Fecha [20]	Investigado Por [21]	Fecha [22]	Acción Tomada [23]**	Comentarios [24]**
[1] [2]	11 sep 07	[1] [2]	sep 07	Se sometió estimado para arreglo de los daños.	Robo de ventanas de aluminio en estructura de la finca Balneario Playa Lucía de Yabucoa.

gurada [25] S ☐ N X	Núm. de Póliza [26]	Importe Reclamado [27]	Fecha Reclamación [28]	Importe Recibido [29]	Fecha Recibido [30]
Compañía Aseguradora, Persona o Compañía que compensará: N/A			Tipo de Recuperación [32]: [3]		Costo del Daño [33]]: $15,322.91

Certifico que los datos indicados en este formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia está disponible para la evaluación de la Oficina del Contralor.

Juan Vaquer Castrodad
Jefe de Agencia o Representante Autorizado [34]

12 sept 07
fecha [35]

*Para completar este formulario, ver instrucciones al dorso. Si tiene que notificar más de una unidad pérdida, favor de detallar la información correspondiente a cada unidad en el Formulario OC-06-04A, Hoja de Continuación.
**Para información adicional, favor de utilizar el formulario OC-10-04B, Hoja de Continuación.

23 de octubre de 2007

HON MANUEL DÍAZ SALDAÑA
CONTRALOR
OFICINA DEL CONTRALOR
P O BOX 366069
SAN JUAN, PR 00936-6069

Estimado señor Contralor:

Re: Notificación pérdida de propiedad

De conformidad con la Ley Número 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, incluimos formulario OC-06-04, Notificación de Irregularidades en el Manejo de los Fondos y de los Bienes Públicos, en relación robo de tubos galvanizados que fueron instalados en una verja en la finca Playa Lucía de Yabucoa y parte de la verja de cyclofence.

Sobre este asunto, puede comunicarse con la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, al 787-753-9300, extensión 296.

Cordialmente,

Juan Vaquer Castrodad
Director Ejecutivo

Anejo

MBM/ncm

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
Agencia [1]

NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS *

Código de Agencia [2] 3045
Núm. de Notificación [4] 04-2008

Notificante [3] Migdalia Bonilla Méndez
Teléfono [4] (787) 753-9300

Tipo de pérdida [6]	Fecha de la pérdida [7]	Tipo de bienes [8]	Fecha adquisición [9]	Costo [10]	Descripción [11]
A	16 oct 07	0	19 sept 07	$229.00	Tubos 2x8 galvanizados y verja

Núm. de Propiedad [12]	Cantidad [13]	Localización [14]	Asignada a [15]
N/A	4	Yabucoa	N/A

m. de Querella [16]	Fecha Querella [17]	Cuartel [18]
2007-4-078-05570	22 oct 07	Yabucoa

NOTIFICADO A		INVESTIGACIÓN			
Entidad [19]	Fecha [20]	Investigado Por [21]	Fecha [22]	Acción Tomada [23]**	Comentarios [24]**
[1] [2]	16 oct 07	[1] [2]	22 oct 07	Se realizó una investigación y se procederá a reponer la verja.	Robo tubos galvanizados que fueron instalados en una verja en la finca Playa Lucía de Yabucoa y parte de la verja de cyclofence.

·egurada [25] S ☐ N ☒	Núm. de Póliza [26]	Importe Reclamado [27]	Fecha Reclamación [28]	Importe Recibido [29]	Fecha Recibido [30]

Compañía Aseguradora, Persona o Compañía que compensará	Tipo de Recuperación [32]	Costo del Daño [33]]
N/A	[3]	$229.00

Certifico que los datos indicados en este formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia está disponible para la evaluación de la Oficina del Contralor.

Juan Vaquer Castrodad
Jefe de Agencia o Representante Autorizado [34]

23 octubre 2007
fecha [35]

*Para completar este formulario, ver instrucciones al dorso. Si tiene que notificar más de una unidad pérdida, favor de detallar la información correspondiente a cada unidad en el Formulario OC-06-04A, Hoja de Continuación.
**Para información adicional, favor de utilizar el formulario OC-10-04B, Hoja de Continuación.

ADMINISTRACION DE TERRENOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE TERRENOS

HOJA DE MENSAJE

A:	**HON. MANUEL DIAZ SALDAÑA** CONTRALOR
Dirección:	OFICINA DEL CONTRALOR HATO REY
Enviado por:	**MIGDALIA BONILLA MÉNDEZ** AUDITORA INTERNA
Oficina de:	**DIRECTOR EJECUTIVO**
Fecha:	31 marzo 2008 **Hora:** 8:00a

Asunto :

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA LEY 96 DEL 26 DE JUNIO DE 1964 - FORMULARIO OC-06-04 NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS- 05-2008.

08 APR 1 AM 9:36

Recibido por:	
Fecha:	**Hora:** 9:36
Entregado a:	
Mensajero:	

Ave. Carlos Chardón 171, Suite 101, San Juan, PR 00918-0903
Tel. 753-9300

Apartado 363767, San Juan, PR 00936-3767
Fax 250-7150

www.terrenos.govpr.net

28 de marzo de 2008

HON MANUEL DÍAZ SALDAÑA
CONTRALOR
OFICINA DEL CONTRALOR
P O BOX 366069
SAN JUAN, PR 00936-6069

Estimado señor Contralor:

Re: Notificación pérdida de propiedad

De conformidad con la Ley Número 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, incluimos formulario OC-06-04, Notificación de Irregularidades en el Manejo de los Fondos y de los Bienes Públicos, en relación al daño causado al brazo mecánico del estacionamiento de la Administración.

Sobre este asunto, puede comunicarse con la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, al 787-753-9300, extensión 296.

Cordialmente,

Juan Vaquer Castrodad
Director Ejecutivo

Anejo
MBM/nem

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
Agencia [1]

NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS *

Notificante [3] Migdalia Bonilla Méndez

Código de Agencia [2] 3045
Núm. de Notificación [4] 05-2008

Teléfono [4] (787) 753-9300

Tipo de pérdida [6]: 0	Fecha de la pérdida [7]: 24 mar 08	Tipo de bienes [8]: 0	Fecha adquisición [9]: N/A	Costo [10]	Descripción [11]: Brazo Mecánico
Núm. de Propiedad [12]: N/A	Cantidad [13]: 1	Localización [14]: Estacionamiento Administración de Terrenos		Asignada a [15]: Servicios Generales	
Núm. de Querella [16]: 2008-1-382-2841	Fecha Querella [17]: 24 mar 08	Cuartel [18]: Hato Rey Este			

NOTIFICADO A: **INVESTIGACIÓN**

Entidad [19]	Fecha [20]	Investigado Por [21]	Fecha [22]	Acción Tomada [23]**	Comentarios [24]**
[1]	25 mar 08	[1] [2]	25 mar 08	Se sometió estimado para reparación.	Vehículo impactó la valla de acceso del estacionamiento. Se pudo identificar la tablilla del vehículo que causó el daño la policía procederá con la investigación para el cobro.

Asegurada [25] S ☐ N ☒	Núm. de Póliza [26]: N/A	Importe Reclamado [27]	Fecha Reclamación [28]	Importe Recibido [29]: En proceso	Fecha Recibido [30]: N/A
Compañía Aseguradora, Persona o Compañía que compensará: Desconocida			Tipo de Recuperación [32]: Desconocido		Costo del Daño [33]]: $405.23

Certifico que los datos indicados en este formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia está disponible para la evaluación de la Oficina del Contralor.

Juan Vaquer Castrodad
Jefe de Agencia o Representante Autorizado [34]

28 marzo 08
fecha [35]

*Para completar este formulario, ver instrucciones al dorso. Si tiene que notificar más de una unidad pérdida, favor de detallar la información correspondiente a cada unidad en el Formulario OC-06-04A, Hoja de Continuación.
**Para información adicional, favor de utilizar el formulario OC-10-04B, Hoja de Continuación.

ADMINISTRACION DE TERRENOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE TERRENOS

HOJA DE MENSAJE

A:	**HON. MANUEL DIAZ SALDAÑA** CONTRALOR
Dirección:	OFICINA DEL CONTRALOR EDIFICIO UNION PLAZA HATO REY
Enviado por:	**MIGDALIA BONILLA MÉNDEZ** AUDITORA INTERNA
Oficina de:	**DIRECTOR EJECUTIVO**
Fecha:	31 marzo 2008 **Hora:** 8:00a

Asunto :

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA LEY 96 DEL 26 DE JUNIO DE 1964 - FORMULARIO OC-06-04 NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS- 06-2008.

OCPR RECEPCION EDIF. UNION PLAZA
08 MAR 31 PM 2:40

Recibido por:	
Fecha:	**Hora:**
Entregado a:	
Mensajero:	

Ave. Carlos Chardón 171, Suite 101, San Juan, PR 00918-0903
Tel. 753-9300

Apartado 363767, San Juan, PR 00936-3767
Fax 250-7150

www.terrenos.govpr.net

28 de marzo de 2008

HON MANUEL DÍAZ SALDAÑA
CONTRALOR
OFICINA DEL CONTRALOR
P O BOX 366069
SAN JUAN, PR 00936-6069

Estimado señor Contralor:

Re: Notificación pérdida de propiedad

De conformidad con la Ley Número 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, incluimos formulario OC-06-04, Notificación de Irregularidades en el Manejo de los Fondos y de los Bienes Públicos, en relación al daño causado a la guagua Ford 350 tablilla H-30347 asignada a la Brigada de Mantenimiento.

Sobre este asunto, puede comunicarse con la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, al 787-753-9300, extensión 296.

Cordialmente,

Juan Vaquer Castrodad
Director Ejecutivo

Anejo

MBM/ncm

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
Agencia [1]

NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS *

Notificante [3] Migdalia Bonilla Méndez

Código de Agencia [2] 3045
Núm. de Notificación [4] 06-2008

Teléfono [4] (787) 753-9300

Tipo de pérdida [6]	Fecha de la pérdida [7]	Tipo de bienes [8]	Fecha adquisición [9]	Costo [10]	Descripción [11]
0	13 mar 08	V	20 agosto 2001	$30,709.00	Ford 350 Tab-H-30347

Núm. de Propiedad [12]	Cantidad [13]	Localización [14]	Asignada a [15]
523-0010	1	Oficina de Ingeniería	Brigada de Mantenimiento

Núm. de Querella [16]	Fecha Querella [17]	Cuartel [18]
2008-1-466-01961	14 mar 08	Bo. Obrero - Santurce

NOTIFICADO A — **INVESTIGACIÓN**

Entidad [19]	Fecha [20]	Investigado Por [21]	Fecha [22]	Acción Tomada [23]**	Comentarios [24]**
[1]	28 mar 08	[1] [2]	14 mar 08	Se sometió estimado a compañía de seguros.	Al salir el vehículo de la Ferretería El Cometa donde recogieron unos materiales, chocaron con una estiba de paletas de madera causando abolladura al vehículo.

Asegurada [25]	Núm. de Póliza [26]	Importe Reclamado [27]	Fecha Reclamación [28]	Importe Recibido [29]	Fecha Recibido [30]
S x N ☐	1225860610002	$1,276.00	28 mar 08	En proceso	N/A

Compañía Aseguradora, Persona o Compañía que compensará	Tipo de Recuperación [32]	Costo del Daño [33]]
PAICO	[1]	$1,276.00

Certifico que los datos indicados en este formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia está disponible para la evaluación de la Oficina del Contralor.

28 marzo 2008

Juan Vaquer Castrodad
Jefe de Agencia o Representante Autorizado [34]

28 marzo 2008
fecha [35]

*Para completar este formulario, ver instrucciones al dorso. Si tiene que notificar más de una unidad pérdida, favor de detallar la información correspondiente a cada unidad en el Formulario OC-06-04A, Hoja de Continuación.
**Para información adicional, favor de utilizar el formulario OC-10-04B, Hoja de Continuación.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE TERRENOS

ADMINISTRACION DE TERRENOS

HOJA DE MENSAJE

A :	**HON. MANUEL DIAZ SALDAÑA** CONTRALOR
Direccion :	OFICINA DEL CONTRALOR EDIFICIO UNION PLAZA HATO REY
Enviado por :	**MIGDALIA BONILLA MÉNDEZ** AUDITORA INTERNA
Oficina de :	**DIRECTOR EJECUTIVO**
Fecha :	13 mayo 2008 — Hora : 1:00pm

Asunto :

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA LEY 96 DEL 26 DE JUNIO DE 1964 - FORMULARIO OC-06-04 NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS- 07-2008 y 08-2008.

08 MAY 13 PM 1:15

Recibido por :	Angie Rosado
Fecha :	Hora :
Entregado a :	
Mensajero :	

Ave. Carlos Chardón 171, Suite 101, San Juan, PR 00918-0903
Tel. 753-9300

Apartado 363767, San Juan, PR 00936-3767
Fax 250-7150

www.terrenos.govpr.net

2 de mayo de 2008

HON MANUEL DÍAZ SALDAÑA
CONTRALOR
OFICINA DEL CONTRALOR
P O BOX 366069
SAN JUAN, PR 00936-6069

Estimado señor Contralor:

Re: Notificación pérdida de propiedad – 07-2008

De conformidad con la Ley Número 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, incluimos formulario OC-06-04, Notificación de Irregularidades en el Manejo de los Fondos y de los Bienes Públicos, en relación al robo de cable eléctrico en las facilidades de la Antigua Plaza del Mercado de Isabela.

Sobre este asunto, puede comunicarse con la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, al 787-753-9300, extensión 296.

Cordialmente,

Juan Vaquer Castrodad
Director Ejecutivo

Anejo
MBM/ncm

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
Agencia [1]

NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS *

Notificante [3] Migdalia Bonilla Méndez

Código de Agencia [2] 3045
Núm. de Notificación [4] 07- 2008

Teléfono [4] (787) 753-9300

Tipo de pérdida [6] A	Fecha de la pérdida [7] 01 may 08	Tipo de bienes [8] 0	Fecha adquisición [9] 15 oct 1965	Costo [10] Desconocido	Descripción [11] Cables eléctricos de edificio
Núm. de Propiedad [12] N/A	Cantidad [13] 175'	Localización [14] Edificio Antigua Plaza del Mercado de Isabela		Asignada a [15] Servicios Generales	
Núm. de Querella [16] 2008-10-037-2929	Fecha Querella [17] 01 may 08	Cuartel [18] Isabela			

NOTIFICADO A		INVESTIGACIÓN			
Entidad [19]	Fecha [20]	Investigado Por [21]	Fecha [22]	Acción Tomada [23]**	Comentarios [24]**
[1]	5 may 08	[1] [2]	2 may 08	Se radicará caso de apropiación en Tribunal el 6 de mayo de 2008.	Robo de cables eléctricos en facilidades de Antigua Plaza del Mercado en Isabela.

Asegurada [25]	Núm. de Póliza [26]	Importe Reclamado [27]	Fecha Reclamación [28]	Importe Recibido [29]	Fecha Recibido [30]
S ☐ N ☒	N/A	0	N/A	0	N/A

Compañía Aseguradora, Persona o Compañía que compensará	Tipo de Recuperación [32]	Costo del Daño [33]]
N/A	Se recuperó cablería	0

Certifico que los datos indicados en este formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia está disponible para la evaluación de la Oficina del Contralor.

Juan Vaquer Castrodad
Jefe de Agencia o Representante Autorizado [34]

2 de mayo de 2008
fecha [35]

*Para completar este formulario, ver instrucciones al dorso. Si tiene que notificar más de una unidad pérdida, favor de detallar la información correspondiente a cada unidad en el Formulario OC-06-04A, Hoja de Continuación.
**Para información adicional, favor de utilizar el formulario OC-10-04B, Hoja de Continuación.

2 de mayo de 2008

HON MANUEL DÍAZ SALDAÑA
CONTRALOR
OFICINA DEL CONTRALOR
P O BOX 366069
SAN JUAN, PR 00936-6069

Estimado señor Contralor:

Re: Notificación pérdida de propiedad – 08-2008

De conformidad con la Ley Número 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, incluimos formulario OC-06-04, Notificación de Irregularidades en el Manejo de los Fondos y de los Bienes Públicos, en relación al robo de cuatro (4) rollos de cable eléctrico de las facilidades del Antiguo Edificio del Departamento de Salud en Santurce.

Sobre este asunto, puede comunicarse con la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, al 787-753-9300, extensión 296.

Cordialmente,

Juan Vaquer Castrodad
Director Ejecutivo

Anejo
MBM/ncm

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
Agencia [1]

NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS *

Código de Agencia [2] 3045
Núm. de Notificación [4] 08- 2008

Notificante [3] Migdalia Bonilla Méndez
Teléfono [4] (787) 753-9300

Tipo de pérdida [6]	Fecha de la pérdida [7]	Tipo de bienes [8]	Fecha adquisición [9]	Costo [10]	Descripción [11]
A	29 abr 08	0	22 dic 2005	Desconocido	Cables eléctricos de edificio

Núm. de Propiedad [12]	Cantidad [13]	Localización [14]	Asignada a [15]
N/A	4 rollos	Edificio Antiguo Departamento de Salud en Santurce	Servicios Generales

Núm. de Querella [16]	Fecha Querella [17]	Cuartel [18]
2008-1-266-3900	29 abr 08	Santurce

NOTIFICADO A

INVESTIGACIÓN

Entidad [19]	Fecha [20]	Investigado Por [21]	Fecha [22]	Acción Tomada [23]**	Comentarios [24]**
[1]	29 abr 08	[1] [2]	29 abr 08	Se radicó caso de hurto en Tribunal de Hato Rey.	Robo 4 rollos de cable eléctrico de las facilidades del Antiguo Edificio del Departamento de Salud en Santurce.

gurada [25]	Núm. de Póliza [26]	Importe Reclamado [27]	Fecha Reclamación [28]	Importe Recibido [29]	Fecha Recibido [30]
S ☐ N x	N/A	0	N/A	0	N/A

Compañía Aseguradora, Persona o Compañía que compensará	Tipo de Recuperación [32]	Costo del Daño [33]]
N/A	Se recuperó el cable	0

Certifico que los datos indicados en este formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia está disponible para la evaluación de la Oficina del Contralor.

Juan Vaquer Castrodad
Jefe de Agencia o Representante Autorizado.[34]

2 de may 2008
fecha [35]

*Para completar este formulario, ver instrucciones al dorso. Si tiene que notificar más de una unidad pérdida, favor de detallar la información correspondiente a cada unidad en el Formulario OC-06-04A, Hoja de Continuación.
**Para información adicional, favor de utilizar el formulario OC-10-04B, Hoja de Continuación.

12 de mayo de 2008

HON MANUEL DÍAZ SALDAÑA
CONTRALOR
OFICINA DEL CONTRALOR
P O BOX 366069
SAN JUAN, PR 00936-6069

Estimado señor Contralor:

Re: Notificación pérdida de propiedad

De conformidad con la Ley Número 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, incluimos formulario OC-06-04, Notificación de Irregularidades en el Manejo de los Fondos y de los Bienes Públicos, en relación al daño causado a la guagua Ford 350 tablilla H-30347 asignada a la Brigada de Mantenimiento.

Sobre este asunto, puede comunicarse con la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, al 787-753-9300, extensión 296.

Cordialmente,

Juan Vaquer Castrodad
Director Ejecutivo

Anejo
MBM/ndm

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
Agencia [1]

NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS *

Código de Agencia [2] 3045
Núm. de Notificación [4] 09- 2008

Notificante [3] Migdalia Bonilla Méndez
Teléfono [4] (787) 753-9300

Tipo de pérdida [6]	Fecha de la pérdida [7]	Tipo de bienes [8]	Fecha adquisición [9]	Costo [10]	Descripción [11]
D	30 abr 08	V	20 ago 2001	$30,709.00	Ford 350 Tab H 30347

Núm. de Propiedad [12]	Cantidad [13]	Localización [14]	Asignada a [15]
523-0010	4 rollos	Oficina Ingenieria	Brigada de Mantenimiento

úm. de Querella [16]	Fecha Querella [17]	Cuartel [18]
08-10-393-1454	30 abr 08	Aguadilla

NOTIFICADO A — **INVESTIGACIÓN**

Entidad [19]	Fecha [20]	Investigado Por [21]	Fecha [22]	Acción Tomada [23]**	Comentarios [24]**
[1]	7 may 08	[1] [2]	7 may 08	Se sometió estimado a compañía de seguros.	Explotó neumático mientras el vehículo se encontraba en movimiento, ésto causó daños en los soportes interiores del panel izquierdo trasero

urada [25] S X NO	Núm. de Póliza [26]	Importe Reclamado [27]	Fecha Reclamación [28]	Importe Recibido [29]	Fecha Recibido [30]
	1225860610002	2,201.47	Pendiente	Pendiente	N/A

Compañía Aseguradora, Persona o Compañía que compensará	Tipo de Recuperación [32]	Costo del Daño [33]]
PRAICO	[1]	2,201.47

Certifico que los datos indicados en este formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia está disponible para la evaluación de la Oficina del Contralor.

14/4/08

Juan Vaquer Castrodad
Jefe de Agencia o Representante Autorizado [34]

fecha [35]

*Para completar este formulario, ver instrucciones al dorso. Si tiene que notificar más de una unidad pérdida, favor de detallar la información correspondiente a cada unidad en el Formulario OC-06-04A, Hoja de Continuación.
**Para información adicional, favor de utilizar el formulario OC-10-04B, Hoja de Continuación.

5 de junio de 2008

HON MANUEL DÍAZ SALDAÑA
CONTRALOR
OFICINA DEL CONTRALOR
P O BOX 366069
SAN JUAN, PR 00936-6069

Estimado señor Contralor:

Re: Notificación pérdida de propiedad

De conformidad con la Ley Número 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, incluimos formulario OC-06-04, Notificación de Irregularidades en el Manejo de los Fondos y de los Bienes Públicos, en relación al daño causado al Mitsubishi Mirage tablilla DDK 579 asignado al Archivo y Correo.

Sobre este asunto, puede comunicarse con la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, al 787-753-9300, extensión 296.

Cordialmente,

Juan Vaquer Castrodad
Director Ejecutivo

Anejo

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
Agencia [1]

NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS *

Notificante [3] Migdalia Bonilla Méndez

Código de Agencia [2] 3045
Núm. de Notificación [4] 10 - 2008

Teléfono [4] (787) 753-9300

Tipo de pérdida [6]: D	Fecha de la pérdida [7]: 27 may 08	Tipo de bienes [8]: V	Fecha adquisición [9]: 21 ago 1998	Costo [10] en libros: $1,237.43	Descripción [11]: Mitsubishi Mirage Tab DDK 579
Núm. de Propiedad [12]: 523-001	Cantidad [13]: 1	Localización [14]: Oficina de Servicios Generales		Asignada a [15]: Archivo y Correo	
Núm. de Querella [16]: 2008-1-182-5493	Fecha Querella [17]: 27 may 08	Cuartel [18]: Manuel A. Pérez			

NOTIFICADO A — **INVESTIGACIÓN**

Entidad [19]	Fecha [20]	Investigado Por [21]	Fecha [22]	Acción Tomada [23]**	Comentarios [24]**
[1]	27 may 08	[1] [2]	28 may 08	Se sometió estimado a compañía de seguros.	Vehículo privado impactó el vehículo oficial mientras se encontraba frente a Oficina de Ética Gubernamental entregando documentos.

...rada [25] S X NO	Núm. de Póliza [26]: AP-028018020	Importe Reclamado [27]: $339.02	Fecha Reclamación [28]: En proceso	Importe Recibido [29]: Pendiente	Fecha Recibido [30]: N/A
Compañía Aseguradora, Persona o Compañía que compensará: Integrand Assurance Co.			Tipo de Recuperación [32]: Pendiente		Costo del Daño [33]]: $339.02

Certifico que los datos indicados en este formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia está disponible para la evaluación de la Oficina del Contralor.

Juan Vaquer Castrodad
Jefe de Agencia o Representante Autorizado [34]

5/junio/08
fecha [35]

*Para completar este formulario, ver instrucciones al dorso. Si tiene que notificar más de una unidad pérdida, favor de detallar la información correspondiente a cada unidad en el Formulario OC-06-04A, Hoja de Continuación.
**Para información adicional, favor de utilizar el formulario OC-10-04B, Hoja de Continuación.

10 de junio de 2008

HON MANUEL DÍAZ SALDAÑA
CONTRALOR
OFICINA DEL CONTRALOR
P O BOX 366069
SAN JUAN, PR 00936-6069

Estimado señor Contralor:

Re: Notificación pérdida de propiedad

De conformidad con la Ley Número 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, incluimos formulario OC-06-04, Notificación de Irregularidades en el Manejo de los Fondos y de los Bienes Públicos, en relación al daño causado a la guagua Trial Blazer FZM 834 asignada al Director Ejecutivo.

Sobre este asunto, puede comunicarse con la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, al 787-753-9300, extensión 296.

Cordialmente,

Juan Vaquer Castrodad
Director Ejecutivo

Anejo

00 JUN 10 PM 4:04

ADMINISTRACION DE TERRENOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE TERRENOS

HOJA DE MENSAJE

A :	**Hon. Manuel Díaz Saldaña** Contralor de Puerto Rico
Dirección :	OFICINA DEL CONTRALOR
Enviado por :	**Migdalia Bonilla, Auditora Interna** P/C Juan Vaquer Castrodad
Oficina de :	
Fecha :	10 de junio de 2008 **Hora :**

Asunto :

Informe de Notificación de Pérdida de Propiedad correspondiente a choque de guagua oficial Trial Blazer

RECIBIDO
08 JUN 10 PM 4:04
brm

Recibido por :	Annie Rosado
Fecha :	**Hora:**
Entregado a :	
Mensajero :	

Ave. Carlos Chardón 171, Suite 101, San Juan, PR 00918-0903
Tel. 753-9300

Apartado 363767, San Juan, PR 00936-3767
Fax 250-7150

www.terrenos.govpr.net

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
Agencia [1]

NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS *

Notificante [3] Migdalia Bonilla Méndez

Código de Agencia [2] 3045
Núm. de Notificación [4] 11 - 2008

Teléfono [4] (787) 753-9300

Tipo de pérdida [6]: D	Fecha de la pérdida [7]: 29 may 08	Tipo de bienes [8]: V	Fecha adquisición [9]: 26/4/2004	Costo [10] en libros: $20,103.50	Descripción [11]: Guagua Trial Blazer FZM 834
Núm. de Propiedad [12]: 523-0011	Cantidad [13]: 1	Localización [14]: Oficina Director Ejecutivo		Asignada a [15]: Director Ejecutivo	
[illegible] de Querella [16]: 2008-1-832-5348	Fecha Querella [17]: 30 may 08	Cuartel [18]: Hato Rey Oeste			

NOTIFICADO A | **INVESTIGACIÓN**

Entidad [19]	Fecha [20]	Investigado Por [21]	Fecha [22]	Acción Tomada [23]**	Comentarios [24]**
[1]	10 jun 08	[1] [2]	30 may 08	Se someterá estimado a compañía de seguros.	

[illegible]rada [25] S X NO	Núm. de Póliza [26]: AP-028018020	Importe Reclamado [27]: $1,747.70	Fecha Reclamación [28]: En proceso	Importe Recibido [29]: Pendiente	Fecha Recibido [30]: N/A
Compañía Aseguradora, Persona o Compañía que compensará: Integrand Assurance Co.			Tipo de Recuperación [32]: Pendiente		Costo del Daño [33]]: $1,747.70

Certifico que los datos indicados en este formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia está disponible para la evaluación de la Oficina del Contralor.

Juan Vaquer Castrodad
Jefe de Agencia o Representante Autorizado [34]

10 de junio 2008
fecha [35]

02 JUN 10 PM 4:01

*Para completar este formulario, ver instrucciones al dorso. Si tiene que notificar más de una unidad pérdida, favor de detallar la información correspondiente a cada unidad en el Formulario OC-06-04A, Hoja de Continuación.
**Para información adicional, favor de utilizar el formulario OC-10-04B, Hoja de Continuación.

1 de julio de 2008

HON MANUEL DÍAZ SALDAÑA
CONTRALOR
OFICINA DEL CONTRALOR
P O BOX 366069
SAN JUAN, PR 00936-6069

Estimado señor Contralor:

Re: Notificación pérdida de propiedad

De conformidad con la Ley Número 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada, incluimos formulario OC-06-04, Notificación de Irregularidades en el Manejo de los Fondos y de los Bienes Públicos, en relación a la pérdida de dos (2) tarjetas para la compra de combustible asignadas por la Administración de Servicios Generales.

Se realizó una investigación administrativa al respecto y corroboró que las mencionadas tarjetas no fueron utilizadas desde que se extraviaron. Se procedió a darlas de baja en la Administración de Servicios Generales.

Sobre este asunto, puede comunicarse con la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Auditora Interna, al 787-753-9300, extensión 296.

Cordialmente,

Rafael Pumarada
Director Ejecutivo Interino

Anejo

MBM/ncm

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
Agencia [1]

NOTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES PÚBLICOS *

Notificante [3] Migdalia Bonilla Méndez MBM

Código de Agencia [2] 3045
Núm. de Notificación [4] 12 - 2008

Teléfono [4] (787) 753-9300

Tipo de pérdida [6]	Fecha de la pérdida [7]	Tipo de bienes [8]	Fecha adquisición [9]	Costo [10]	Descripción [11]
P	25 jun 08	O	N/A	0	Tarjetas de crédito para combustible

Núm. de Propiedad [12]	Cantidad [13]	Localización [14]	Asignada a [15]
N/A	2	Oficina de Ingeniería	Área de Ingeniería

Núm. de Querella [16]	Fecha Querella [17]	Cuartel [18]
2008-1-382-6282	26 jun 08	Hato Rey Oeste

NOTIFICADO A		INVESTIGACIÓN			
Entidad [19]	Fecha [20]	Investigado Por [21]	Fecha [22]	Acción Tomada [23]**	Comentarios [24]**
[1]	30 jun 08	[1] [2]	26 jun 08	Se dieron de baja y se solicitaron nuevas tarjetas.	Tarjetas para la compra de combustible asignadas por Administración de Servicios Generales. #50101000745 #50101000744

Asegurada [25] S ☐ N ☒	Núm. de Póliza [26]	Importe Reclamado [27]	Fecha Reclamación [28]	Importe Recibido [29]	Fecha Recibido [30]
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Compañía Aseguradora, Persona o Compañía que compensará	Tipo de Recuperación [32]	Costo del Daño [33]]
N/A	N/A	0

Certifico que los datos indicados en este formulario son correctos. Certifico, además, que el expediente del informe realizado por esta agencia está disponible para la evaluación de la Oficina del Contralor.

Rafael Pumarada
Jefe de Agencia o Representante Autorizado [34]

1 de julio de 2008
fecha [35]

*Para completar este formulario, ver instrucciones al dorso. Si tiene que notificar más de una unidad pérdida, favor de detallar la información correspondiente a cada unidad en el Formulario OC-06-04A, Hoja de Continuación.
**Para información adicional, favor de utilizar el formulario OC-10-04B, Hoja de Continuación.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
HATO REY, PUERTO RICO

23 de abril de 2008

Sra. Denisse M. Reyes Jiménez
Encargada de Expedientes de Personal

Yolanda Acosta Plaza
Directora de Recursos Humanos
y Relaciones Laborales

DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN PROCESO DE INVENTARIO

El Manual de la Propiedad vigente establece que por lo menos una vez al año el Encargado de la Propiedad tomará un inventario físico de la propiedad existente en la Administración de Terrenos. El Artículo XI de dicho Manual establece que el proceso de toma de inventario deberá ser supervisado por algún empleado asignado por la Oficina de Recursos Humanos el cual no tendrá ninguna relación con la Oficina de Servicios Generales ni con la contabilidad de activos fijos.

A tales efectos le estamos designando a usted como la empleada que supervisará dicho proceso de inventario. El Sr. Ismael Alicea Vargas, Encargado de la Propiedad y del Almacén, estará a cargo del mismo. Su designación será por el término de dos (2) meses, del 28 de abril hasta el 27 de junio de 2008.

El jueves, 24 de abril de 2008 a las 2:30 p.m. se llevará cabo una reunión para coordinar los procesos de dicho inventario. La misma tendrá lugar en la Oficina de la Sra. Migdalia Bonilla Méndez, Directora de Auditoría Interna. Contamos con su asistencia.

tcg

c Sra. Mayra E. Cruz Corsino
Sr. Ismael Alicea Vargas

Anejo 3

Administración de Terrenos

Recibo de Propiedad en Uso

Sys No	Tag No	Description
Maritza Rodriguez Rivera		
000177	5010013	Escritorio Ejecutivo
000269	5020058	Silla Ejecutiva
000270	5020059	Silla de Visita
000271	5020060	Silla de Visita
000661	5040030	Librero (Brown)
000699	5060038	Archivo
000765	5060150	Archivo
000766	5060151	Archivo
000963	5220248	Printer
001080	5220440	CPU
001081	5220441	Monitor
001557	5220658	Bateria

Yo, Maritza Rodriguez Rivera, certifico que he ☑ recibido, ☐ transferido, devuelto ☐ esta propiedad para uso oficial en la Oficina Ayudantes Especiales. Entiendo que soy responsable de su cuido, conservación y devolución. En caso que la propiedad sufra daño me comprometo a informar de inmediato para el trámite correspondiente.

Firma Custodio

Firma Encargado Propiedad

Nota: Toda propiedad estará bajo la responsabilidad y custodia del funcionario al cual haya sido asignada y no podrá transferirse a otra persona y/ o unidad de custodia sin una solicitud previa dirigida al Encargado de la Propiedad.

Firma Funcionario Supervisó Inventario

Anejo 3

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS

Hato Rey, Puerto Rico

Informe de Propiedad Excedente
Marzo 2009

Número de Propiedad	Equipo	Número de Serie	Observaciones
3700004	Maquinilla	H2768	Finanzas
3140014	Maquinilla		
3140036	Maquinilla		
3140024	Maquinilla		
3140039	Maquinilla		
5220125	CPU	6811BQ337887	
5220631	CPU	6250BQ33T343	
5220105	CPU	6751BQ33Q263	
5220103	CPU	6751BQ33P635	
5220249	CPU	6751BQ33P630	
5220136	CPU	6751BQ33Q352	
5220028	CPU	6751BQ33Q356	
5220087	CPU	6751BQ33S051	
5220137	CPU	6751BQ33S038	
5220196	CPU	6751BQ33R852	
5220295	CPU	US14315533	
5220297	CPU	US14315508	
5220409	CPU	US14315430	
5220632	CPU	US14315551	
5220318	CPU	us14315125	
5220315	CPU	US14318350	
5220320	CPU	US14315524	
5220633	CPU	US14315534	
5220246	CPU	6932CR240136	
5220462	CPU	US14807464	
5220014	CPU	D1057R91K050	
5220180	CPU	WS9734106393	
5220179	CPU	WS9734106216	
5220608	CPU	1X122B87E1CC	
5220543	CPU	2UA52302D7	
5220368	CPU	831922UKCL4BTP	
5220396	CPU	831922UKCL4BTM	
5220323	Bateria	9024ABC37927009025	
5220313	Bateria	9024ABC37927009047	
5220287	Bateria	9024ABC37927009040	

Número de Propiedad	Equipo	Número de Serie	Observaciones
5220322	Bateria	9024ABC37927009028	
5220357	Bateria	9024ABC37927009037	
5220225	Bateria	PB9803154743	
5220279	Bateria	PB9803155503	
5220272	Bateria	PB980315472	
5220414	Bateria	PB9803154474	
5220213	Bateria	PB9803155548	
5220642	Bateria	27201473	
5220370	Bateria	2B0305004280	
5220643	Bateria	2B0214017011	
5220459	Bateria	2B0427025653	
5220644	Bateria	2B0214016856	
5220638	Bateria	2B0305001749	
5220645	Bateria	2B0427031016	
5220382	Bateria	2B0214017039	
5220637	Bateria	0203UC1776	
5220346	Bateria	0203UC1541	
5220349	Bateria	0203UC1770	
5220639	Bateria	BB0513033472	
5220640	Bateria	BB0528021670	
5220641	Bateria	BB0528021657	
5220161	Servidor	4030	
5220022	CPU	6751BQ33P102	
5220438	Bateria	9024ABC37927009048	
5020306	Silla 1		
5020301	Silla		
5020298	Silla		
5020285	Silla		
5020300	Silla		
5020161	Silla		
5020299	Silla		
5020295	Silla		
5020155	Silla		
5020197	Silla		
5020235	Silla		
5020164	Silla (Gilberto)		
5020395	Silla		
5020167	Silla		
5020168	Silla		
5020148	Silla		
5020290	Silla		
5020063	Silla		
5020008	Silla		
5020272	Silla		

Número de Propiedad	Equipo	Número de Serie	Observaciones
5020176	Silla		
5020171	Silla (Carmen)		
5020256	Silla		
5220360	Monitor	720BC11UC613	
5220106	Monitor	719BC11U1863	
5220082	Monitor	719BC11U2082	
5220073	Monitor	719BC11U2093	
5220085	Monitor	720BC11UC616	
5220647	Monitor	719BC11U2096	
5220126	Monitor	719BC11U2085	
5220143	Monitor	718BC11U7562	
5220047	Monitor	720BC11UC605	
5220120	Monitor	720BC11UC600	
5220156	Monitor	720BC11UC612	
5220648	Monitor	719BC11U864	
5220138	Monitor	719BC11U2092	
5220135	Monitor	719BC11U2091	
5220007	Monitor	719BC11U2095	
5220145	Monitor	720BC11UC614	
5220130	Monitor	719BC11U1867	
5220267	Monitor	720BC11UC604	
5220343	Monitor	CN13446050	
5220415	Monitor	046BA28TH193	
5220469	Monitor	CNN5282BQP	
5220262	Monitor	9037BO5AA101522	
5220387	Monitor	220BM28SC617	
5220649	Monitor	219BM28SB455	
5220483	Monitor	CNN5282C76	
5220650	Monitor	9037B05AA101	
5220492	Monitor	AV17H9KX337799X	
5220490	Monitor	AV17H9KX337786X	
5220399	Monitor	8872642664	
5220249	Monitor	88D2847	
5220653	Monitor	220BM28SC623	
5220654	Monitor	219CP28KB128	
5220485	Monitor	218BM2857854	
5220071	Monitor	718BC11U7559	
5220131	Monitor	719BC11U1860	
5220449	Monitor	AV17G9KX3374937	
5220364	Monitor	MY328WB247	(Decomisar)
5220423	Monitor	CN11530749	
5220301	Monitor	CN11430185	
5220465	Monitor	MY328WB175	
5220519	Monitor	CNN5282C71	

Número de Propiedad	Equipo	Número de Serie	Observaciones
5220482	Monitor	MY328WB176	
5220652	Impresora	MY4184MYK	
5220651	Impresora	MY3471Q00D	
5220646	Impresora	KXP4410	
5220645	Impresora	USCC625836	
5220309	Impresora	MX1811Z1P2	
5220609	Impresora	MY4184MOYG	
5220383	Impresora	MY2531C025	
5220432	Impresora	MY3611S0DM	
5220263	Impresora	NWAN27898X	
5220178	3 Con	6KZA028431	Disponible
5220121	Impresora	USBC020435	Disponible
5220657	Impresora	USBGC09483	
5220064	3 Con	7XMR035261	Valoración (2/11/09)
5220618	Impresora	CNHC732QS	
5220748	Impresora		Dalcia
5220749	Impresora		
5220298	Scanner	SG977171G7	
5220431	Impresora	CNGJL47691	
5220417	Impresora	MY2521C1C12Z	
5220036	Impresora	2PKH044298	
5200060	Cinta métrica		
3990017	Leroy		
3990016	Leroy		
3990003	Leroy		
3990002	Leroy		
3990032	Leroy		
3990029	Leroy		
5200004	Prisma		
5200014	Prisma		
3990021	Prisma		
5180003	Radio Comunicación		
5180002	Radio Comunicación		
5180001	Radio Comunicación		
3740010	Lámpara		
3780003			
3780002			
5200037	3 tripode		
5200009	2 tripode		
5150022	Aspiradora		
5220134	Video monitor 2 =	7051407, 6122565	
3990024	Pantigrafo		
3990001	Pantigrafo		
3990048	Pantigrafo		

Número de Propiedad	Equipo	Número de Serie	Observaciones
3990028	Pantigrafo		
5O20266	Proyector		
5100026	Calculadora	3D025842	
3160069	Calculadora	HJ2060303	
3160064	Calculadora	907014	
3160034	Calculadora	70252195	
5100015	Calculadora	01B00217	
3160068	Calculadora	P894700	
3160070	Calculadora	30300321	
5100011	Calculadora	CZ020309	
5100017	Calculadora	30300029	
5190009	Cámara	331338711	
5190006	Cámara	Ansco	
3330022	Cámara	3021443	
5190002	Cámara	8122410380	
5220400	CPU	831922UKCL4BTL	
5220628	CPU	2UA52302CQ	
5220430	CPU	6X24-KN8Z-8129	
5220517	CPU	2UA52302D2	
5220341	CPU	US14709120	
5220380	CPU	MXD33704ZN	
5220520	CPU	2UA52302D4	
5220044	CPU	6929CR240092	
5220385	CPU	MXD33704NG	